

AVISO ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993

LICITACION PUBLICA

LP-CSC-02-2020

La Corporación Social de Cundinamarca en cumplimiento del numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012.

INFORMA

Que la entidad contempla iniciar la Licitación Pública No LP-CSC-02-2020 cuyas características esenciales, se relacionan a continuación:

1. OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTATILES Y SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO NAS, CON EL FIN DE MEJORAR LA INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.

2. PRESUPUESTO ESTIMADO: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VENTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$295.628.448) la LICITACIÓN PÚBLICA.

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en los documentos publicados por la Corporación en la Plataforma transaccional de SECOP I. proceso No LP-CSC-02-2020

4. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en www.colombiacompra.gov.co, según lo dispuesto en el aviso de convocatoria y lo señalado en los mismos.

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Noviembre de 2020

ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO

Corporacion Social de Cundinamarca
Ordenador de Gasto
Original Firmado

Proyecto: Ivonne Torres – Jefe Oficina Contratación